# SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
# CERTIFICADO DE COBERTURA



Fecha de emisión: 17 de octubre de 2024

Póliza Digital N°: 4692440
Asegurado: HS-CONSULTING-LLC
C.U.I.T.: 30714837636
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620100

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa HS-CONSULTING-LLC, C.U.I.T. 30714837636, con domicilio en AV FELIX DE OLAZABAL 4873 4 2 (1431) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 4692440, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/10/2018 hasta el 30/09/2025

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Galicia Seguros SA Cuit: 30-68714552-2, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de HS-CONSULTING-LLC, o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 4692440, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.
El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 17 de octubre de 2024.

**Carla Bútori**
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E1ABCA40B0F01976

# SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
# CERTIFICADO DE COBERTURA



Fecha de emisión: 17 de octubre de 2024

Póliza Digital N°: 4692440
C.U.I.T.: 30714837636

Asegurado: HS-CONSULTING-LLC

| NRO. CUIL | APELLIDO/S Y NOMBRE/S | FECHA INGRESO |
|---|---|---|
| 20960574495 | HERNANDEZ TORRES PEDRO ALEJAND | 02/10/2023 |
| 27335715301 | LEIVA ANDREA ELIZABETH | 17/04/2023 |
| 20367219107 | MANCO FEDERICO RODRIGO | 01/07/2015 |
| 27316512440 | SANCHEZ NANCY VANESA | 02/10/2023 |

Total de Capitas: 4

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E1ABCA40B0F01976